

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2224/22

### AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, una vez detectado error vertido en la numeración de los temas relativos al Grupo C, temas específicos, de las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente (Resolución de fecha 25 de junio de 2019), en su sesión de fecha 29 de septiembre de 2022, de acceso para cubrir en propiedad seis plazas de Agente de Policía Local vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León número 196 de fecha 10 de octubre de 2022 y BOP de Ávila número 196 de 10 de octubre; se procede a subsanar en la forma que sigue:

DONDE DICE:

**“DECIMOSEPTIMA. TEMARIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (...).**

**GRUPO C.**

**TEMAS ESPECÍFICOS.**

Tema 1. Historia del Municipio de Ávila.

Tema 2. Patrimonio Histórico y Artístico del Municipio de Ávila.

Tema 3. Callejero del Municipio de Ávila.

Tema 4. Ordenanza reguladora de la Ocupación de la Vía Pública.

Tema 5. Ordenanza de Circulación del término municipal de Ávila.

Tema 6. Ordenanzas de Convivencia Ciudadana y en materia de drogodependencias del Municipio de Ávila.

Tema 7. Ordenanza de Animales de Compañía del Ayuntamiento de Ávila

Tema 8. Ordenanza de Ruidos y Vibraciones. Ordenanza sobre protección del medio ambiente contra la emisión de humos.”

**DEBE DECIR:**

**“DECIMOSEPTIMA. TEMARIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (...).**

**GRUPO C.**

**TEMAS ESPECÍFICOS.**

Tema 1. Historia del Municipio de Ávila, Patrimonio Histórico y Artístico del Municipio de Ávila, Callejero del Municipio de Avila.

Tema 2. Ordenanza reguladora de la Ocupación de la Vía Pública. Ordenanza de Animales de Compañía del Ayuntamiento de Ávila

Tema 3. Ordenanza de Circulación del término municipal de Ávila.

Tema 4. Ordenanzas de Convivencia Ciudadana y en materia de drogodependencias del Municipio de Ávila.

Tema 5. Ordenanza de Ruidos y Vibraciones. Ordenanza sobre protección del medio ambiente contra la emisión de humos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 20 de octubre de 2022.

El Secretario General, *Jesús Caldera Sánchez-Capitán*.

